



**DINCLUSIVO**

 **FUNDACIÓN  
DEPORTE JOVEN**

 **Consejo  
Superior  
de Deportes**

**DEPORTE INCLUSIVO II**, declarado **acontecimiento de excepcional interés público** en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021, es un programa que busca promover la práctica deportiva de personas con discapacidad como herramienta para su integración social.

La práctica deportiva, además de ser un poderoso instrumento para el fomento de la salud, favorece dinámicas que equilibran las diferencias personales, permitiendo la inclusión de las personas con discapacidad en sus entornos sociales.

El deporte inclusivo promueve la sensibilización, conocimiento y respeto a la diferencia, así como los hábitos de vida saludables y, por ello, es una de las mejores maneras para promocionar el deporte de personas con discapacidad, a todos los niveles.



# LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Campañas en los centros educativos y escuelas, dirigidas a profesores de Educación Física y técnicos deportivos, que motiven a la adopción de medidas inclusivas a todos los niveles con el fin de facilitar la integración del alumnado con discapacidad en las actividades físico deportivas.

## La promoción de la actividad física y deportiva en entornos inclusivos.

Acciones de apoyo a las federaciones deportivas y clubes para promover la actividad deportiva inclusiva en actividades como concentraciones y competiciones, entre otras.

Programas de formación especializada para profesores de Educación Física, con el fin de aspirar a una docencia de calidad en sus clases normalizadas.

## La formación especializada en personas con discapacidad para los profesionales vinculados a la actividad física y el deporte.

Materiales didácticos de buenas prácticas en la Educación Física y la actividad física deportiva inclusiva, que sirvan de referencia a todos los profesionales del área.

Planes de formación específica en actividad física y deporte adaptado e inclusivo, dirigidos a los técnicos deportivos, para favorecer su óptima capacitación.

Programas de apoyo a las federaciones deportivas para promover competiciones inclusivas tanto a nivel nacional como internacional.

## Organización de competiciones inclusivas en diferentes modalidades y niveles, para lograr que la práctica deportiva entre personas con y sin discapacidad, consiga el mayor alcance posible en nuestra sociedad.

Nuevos formatos deportivos para conseguir la máxima difusión y práctica del deporte entre personas con y sin discapacidad.

Campañas de sensibilización y visibilización del deporte la actividad física inclusiva en diferentes medios de comunicación.

## La comunicación y difusión del valor del deporte inclusivo y sus logros en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Acciones enfocadas a la difusión de los éxitos del deporte practicado por personas con discapacidad.

Programas con participación de personalidades de diferentes ámbitos de la sociedad, como embajadores que difundan el mensaje de Deporte Inclusivo.

Planes para facilitar el transporte de personas con discapacidad a las instalaciones deportivas.

## LA ACCESIBILIDAD AL DEPORTE.

Programas de ayuda a la accesibilidad en las instalaciones deportivas, para promocionar la práctica deportiva a las personas con discapacidad.

Actuaciones para financiar material deportivo específico para personas con discapacidad.





FUNDACIÓN  
DEPORTE JOVEN



Consejo  
Superior  
de Deportes